

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Becerreá, 25 de mayo de 1988.—El Alcalde, Antonio Fernández Pombo.

**15207** RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, del día 25 de mayo de 1988, publica la convocatoria de provisión en régimen de contratación indefinida por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo, encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La Unión, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**15208** RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cuidadores de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, del día 25 de mayo de 1988, publica la convocatoria de provisión en régimen de contratación indefinida por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Cuidadores/as, encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La Unión, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**15209** RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Málaga (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 63, de fecha 27 de mayo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento, incluidas en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Presentación de instancias y plazo: Dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas serán satisfechas por los aspirantes en la Depositaria del Ayuntamiento al presentar las instancias.

Para más detalles se estará a lo publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» referido.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Málaga, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**15210** RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, rama de Arquitectura.

Resolución referente a las convocatorias para la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, Grado Superior, rama de Arquitectura.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 64, de 27 de mayo de 1988, aparece publicada íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de la plaza mencionada con anterioridad.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos.

Pájara, 1 de junio de 1988.—El Alcalde, Dalmacio Méndez Ramos.

**15211** RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Markina-Xemein (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 126, de 1 de junio de 1988, se publican las bases para la contratación laboral, a tiempo parcial e indefinido, de un Licenciado en Filosofía y Letras para desarrollar las funciones de Director Conservador en el Museo «Simón Bolívar», Markina-Xemein, aprobadas por el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el día 13 de mayo de 1988.

Lo que se publica para general conocimiento.

Markina-Xemein, 7 de junio de 1988.—El Alcalde, Lauren Aretxabala.

**15212** RESOLUCION de 13 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer seis plazas de Bombero-Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 111, correspondiente al día 11 de mayo, y el número 136, del día 9 de junio, ambos del año 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria y modificaciones a las mismas para cubrir seis plazas, en propiedad, de Bombero-Conductor de la plantilla de funcionarios, subescala de Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 13 de junio de 1988.—El Alcalde.

**15213** RESOLUCION de 13 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer dos plazas de Bomberos para el Servicio de Extinción de Incendios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 111, correspondiente al día 11 de mayo, y el número 136, del día 9 de junio, ambos del año 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria y modificaciones a las mismas para cubrir dos plazas, en propiedad, de Bomberos de la plantilla de funcionarios, subescala de Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 13 de junio de 1988.—El Alcalde.